



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010 DE 2020 QUE TIENE COMO OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LA SEDE EL ENSUEÑO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS SEBASTIAN OLAYA CONSULTOR DE PROYECTOS

OBSERVACIÓN No. 1

Muy Buenos días respetados señores

Amablemente mediante la presente, solicitamos aclarar:

Para el ítem 13 Cabina Extractora Sin Ducto, en la especificación: alarmas para estado de saturación de los filtros. Por favor aclarar si la entidad requiere que sea tanto para el filtro HEPA como para el filtro de carbón activado.

Es importante aclarar pues ninguna cabina del mercado tiene un sistema de alarmas directo para los filtros de carbón activado, como sí lo tiene para los filtros HEPA.

Por favor tener en cuenta esta solicitud de aclaración.

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN:

No se acepta la observación, se aclara que las especificaciones dadas son las mínimas requeridas. "la cabina sin ducto debe incluir panel de control y alarma para flujo de aire bajo. Alarma de flujo y alarmas para estado de saturación de los filtros."

Por lo tanto, las especificaciones técnicas mínimas requeridas son:

Características Técnicas: Cabina extractora SIN DUCTO de gases y humos con filtro de carbón activado y HEPA. Lámpara UV y led. Display y velocímetro para velocidad del aire ajustable, que incluya panel de control y alarma para flujo de aire bajo. Alarma de flujo y alarmas para estado de saturación de los filtros.

Sistema de ventana en vidrio templado motorizado o manual, regulable en altura.

Debe incluir dos (2) Tomas eléctricos en la parte exterior. Deben cumplir con estándares de funcionamiento y seguridad para cabinas extractoras de gas y humos como ASHRA 110-2016, SEFA 1- 2010, AFNOR NFX15-211. O especificar que estándares cumple.

Espacio de Trabajo MINIMO (Ancho x Profundidad x Altura) = 1100 x 600 x 650 (mm)

Conexión a 110V - 220V. Se debe entregar instalada y con todos los filtros (carbón activado y HEPA) y accesorios para su puesta en funcionamiento.

Debe incluir una base metálica estable con o sin gabinete

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN